



Las bases para el reparto de las ayudas al alquiler de locales para pymes y emprendedores se aprueban con la abstención de los grupos de la oposición

Se establecen las bases de la Beca Musical Igartza que cumple el objetivo de promocionar la música en Beasain

El Pleno de mayo aprobó la propuesta de bases para el reparto de las subvenciones destinadas a promover el desarrollo económico y social. La iniciativa tiene como objetivo fomentar el emprendimiento y facilitar y apoyar la creación y desarrollo de nuevas pequeñas empresas. En concreto, estas ayudas están dirigidas al pago del alquiler en espacios compartidos denominados Coworking. Se abonará el 50% de los doce meses de alquiler del local (IVA excluido) hasta un máximo de 1.200 euros. El objetivo es crear nuevos espacios de desarrollo y oportunidades para emprendedores/as y empresas. Los grupos municipales de EHBildu y PSE se han abstenido en la propuesta y con los votos del PNV han salido adelante las bases que regirán las ayudas.

Igartza Musika Beka es uno de los principales proyectos relacionados con la música en el ámbito cultural. Nacido en 2016 con el objetivo de dar un impulso a las y los jóvenes músicos, Igartza Musika Beka es una

iniciativa complementaria a Igartza Musika Programa. Se trata de un proyecto que sin duda beneficia a Beasain y a los beasaindarras, ya que alumnos y alumnas de Musikene, tanto autóctonos como extranjeros, que cursan la especialidad de interpretación, serán beneficiarios de esta beca. De hecho, el resultado de la labor de estos jóvenes intérpretes de gran talento tiene como escenario a Beasain. Hasta ahora casi un centenar de músicos de alto nivel han pasado por Beasain gracias a la colaboración del Ayuntamiento y Musikene. La propuesta de trasladar a unas bases el convenio existente con el Centro Superior de Música del País Vasco, Musikene, ha sido aprobada por unanimidad por el pleno.

Aprobación definitiva de las modificaciones de la ordenanza OTA

El pleno municipal dio su aprobación definitiva a las últimas modificaciones que ha sufrido la ordenanza de la OTA. Se tratan en definitiva de diversos cambios de mejora. La modificación del horario en el área de residentes del barrio de Ezkiaga de la zona roja será de 23:00 a 8:30 horas de lunes a viernes. El objetivo es dar un impulso al comercio del barrio, adelantando el inicio del aparcamiento libre de 10:00 a 8:30 de la mañana. Asimismo, se han realizado modificaciones en cuanto a otras zonas; el sector de color marrón (de corta estancia) se ha trasladado parcialmente de la plaza Erauskin al paseo de Gernika, ampliando el número de plazas. De esta manera se ha reducido el recorrido a realizar a la zona marrón, reduciendo la contaminación de los vehículos. También se ha ampliado el tiempo de corta estancia en sector marrón a 90 minutos para dotar de más flexibilidad a las y los usuarios que acudan al ambulatorio, así como a los del paseo de Gernika, para que dispongan de 30 minutos adicionales en el centro. Todo ello se ha llevado a cabo en consonancia con los objetivos incluidos en el plan de movilidad.

En sintonía con la labor que el Ayuntamiento de Beasain viene realizando para salvaguardar el medio ambiente a través del impulso de la sostenibilidad, ha renovado su compromiso de formar parte de la red vasca de municipios sostenibles Udalsarea 2030. De este modo, y tal y como lo lleva haciendo desde 2007 renovando anualmente el convenio, continuará adscrito a Udalsarea por acuerdo unánime manteniendo su compromiso con las mismas pretensiones y objetivos medioambientales.

Entre los acuerdos adoptados en el Pleno se incluyó la aprobación inicial de las tasas de la Escuela de Música y del Euskaltegi correspondientes al curso 2022/2023. La decisión prevé un incremento del 2%. La moción presentada por Goierrotik fue el último punto del orden del día. El rechazo al pasaporte COVID y la petición de no reimplantarlo en el futuro fue desestimada con los votos en contra de PNV y PSE y la abstención de EHBildu.

```
jQuery("#share738") . jsSocials({shareIn: "popup",shares: [{ share:
"twitter", label: "Tweet", via: "", hashtags: "", text: "Aprobadas la
ayudas para reactivar la economía y el empleo local", url: "https://ww
w.beasain.eus/es/gobierno-municipal-noticias/4466-aprobadas-la-ayudas-
para-reactivar-la-economia-y-el-empleo-local"},{ share: "facebook",
label: "Compartir", url: "https://www.beasain.eus/es/gobierno-municipa
l-noticias/4466-aprobadas-la-ayudas-para-reactivar-la-economia-y-el-
empleo-local"},{ share: "linkedin", label: "Compartir", url: "https://
www.beasain.eus/es/gobierno-municipal-noticias/4466-aprobadas-la-
ayudas-para-reactivar-la-economia-y-el-empleo-local"},{ share:
"whatsapp", label: "WhatsApp", shareIn: "self", text: "Aprobadas la
ayudas para reactivar la economía y el empleo local", url: "https://ww
w.beasain.eus/es/gobierno-municipal-noticias/4466-aprobadas-la-ayudas-
para-reactivar-la-economia-y-el-empleo-local"},{ share: "email",
label: "E-mail", shareIn: "self", text: "Aprobadas la ayudas para
reactivar la economía y el empleo local", url: "https://www.beasain.eu
s/es/gobierno-municipal-noticias/4466-aprobadas-la-ayudas-para-
reactivar-la-economia-y-el-empleo-local"},{ share: "telegram", label:
"Telegram", shareIn: "self", text: "Aprobadas la ayudas para reactivar
la economía y el empleo local", url: "https://www.beasain.eus/es/gobie
rno-municipal-noticias/4466-aprobadas-la-ayudas-para-reactivar-la-
economia-y-el-empleo-local"},] });
```